



CEPREDENAC
CENTRO DE COORDINACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DESASTRES
EN AMÉRICA CENTRAL Y REPÚBLICA DOMINICANA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

*Guía para la inclusión
de personas con discapacidad*
**en Gestión Integral
del Riesgo de Desastres**
ANTE INUNDACIONES

Proyecto: "Reducción y prevención de los impactos negativos, como también de situaciones humanitarias de emergencia a raíz de desastres causados por inundaciones en población muy vulnerable y viviendo en la pobreza de las cuencas hidrográficas de los ríos Guascorán, Nacaome, Lempa y Acelhuate en Honduras y El Salvador, en Centroamérica a través de la preparación y prevención ante desastres."

Con el auspicio de ASB Alemania (Arbeiter - Samariter - Bund)





CEPREDENAC
CENTRO DE COORDINACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DESASTRES
DE AMÉRICA CENTRAL Y REPÚBLICA DOMINICANA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

Recopilación realizada por el Centro de Prevención ante la Reducción de Desastres en Centroamérica y República Dominicana (CEPREDENAC).

En el marco del proyecto: “Reducción y prevención de los impactos negativos, como también de situaciones humanitarias de emergencia a raíz de desastres causados por inundaciones en población muy vulnerable y viviendo en la pobreza de las cuencas hidrográficas de los ríos Guascorán, Nacaome, Lempa y Acelhuate en Honduras y El Salvador, en Centroamérica a través de la preparación y prevención ante desastres.”

Con el auspicio de ASB Alemania (Arberiter – Samariter – Bund)

NOVIEMBRE 2019

*Guía para la inclusión
de personas con discapacidad*
**en Gestión Integral
del Riesgo de Desastres**
ANTE INUNDACIONES



PRESENTACIÓN

La Secretaría Ejecutiva del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC) presenta la Guía para la Inclusión de Personas con Discapacidad en Gestión Integral del Riesgo de Desastres ante inundaciones, como una herramienta para los países de la región, que contribuya al trabajo de inclusión, protección y atención de las personas con discapacidad ante una emergencia por desastres. De acuerdo a los principios establecidos en la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PCGIR) armonizada con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, desde la Secretaría Ejecutiva del CEPREDENAC reafirmamos el compromiso de velar por el proceso sistemático y permanente de Centroamérica y República Dominicana para hacer cumplir, respetar y proteger los derechos humanos por medio de la garantía de condiciones de igualdad con independencia del origen social de las personas, promoviendo el acceso a relaciones sociales equitativas valorando la inclusión, transparencia, participación, equidad de género, brindando una atención óptima a las personas con discapacidad y dentro del marco del respeto a la dignidad humana. Les invitamos a que esta Guía sea parte de sus instrumentos de trabajo y que juntos continuemos aportando y contribuyendo por una región inclusiva, segura, competitiva, resiliente, de oportunidades y de garantía de derechos para la población más vulnerable en la Región Centroamericana y República Dominicana.



Claudia Herrera Melgar
Secretaria Ejecutiva del CEPREDENAC



Índice

Temas a tratar

1

Normas para la inclusión, protección y atención

de las personas con discapacidad en las emergencias y desastres _____ pág. 8

2

Inundación: Cómo me preparo

Antes, durante y después del desastre _____ pág. 10

3

Maneras correctas de atender a personas con discapacidad

en situaciones de emergencia _____ pág. 12

4

Grupos Prioritarios de Atención

en una situación de emergencia _____ pág. 18

5

Roles de la Familia

en situaciones de emergencia _____ pág. 21

6

Glosario Inclusivo _____ pág. 22

1

13 Normas de inclusión protección y atención de las personas con discapacidad en las emergencias y desastres

Se agrupan en dos categorías o grupos: **De la 1 a la 6** son las normas para desarrollar las estrategias de participación inclusiva de las personas con discapacidad. **De la 7 a la 13** son las normas para abordar la protección y atención de las personas con discapacidad.



1. PARTICIPACIÓN

Abordaje de las necesidades de las personas con discapacidad en los procedimientos relativos a las emergencias y los desastres.



5. MONITOREO

Gestión de la información y monitoreo de la inclusión en todos los ámbitos posibles.



9. REDES DE APOYO

Restauración y fortalecimiento de las redes de apoyo para las personas con discapacidad.



2. ACCESIBILIDAD

Incluyendo la seguridad y diseño universal en entornos, servicios, productos, comunicación e información inclusivos.



6. COMUNIDAD

Mecanismos basados en la comunidad y en su participación integral.



10. SALUD

Acceso a los servicios médicos y otras necesidades de salud.



3. CAPACITACIÓN

Recurso humano capacitado y concientizado.



7. SEGURIDAD

Entornos inclusivos seguros ante diferentes tipos de violencia y otras prácticas que puedan ser dañinas.



11. EDUCACIÓN

Continuidad de los servicios educativos inclusivos.



4. COMUNICACIÓN

Sistemas de comunicación accesibles a personas con discapacidad. Comunicación, abogacía y medios de comunicación.



8. ACOMPAÑAMIENTO

Para atender el impacto psicosocial de la emergencia. Incluye el acompañamiento psicosocial a las personas con discapacidad.



12. AGUA

Acceso a los servicios de agua, saneamiento e higiene.



13. SUMINISTROS

Acceso equitativo a los servicios humanitarios.

“LA PREVENCIÓN
es responsabilidad
de todos”



2

Qué hacer en caso de una inundación

Antes durante y después

ANTES DE UNA INUNDACIÓN

- Realizar las reparaciones necesarias en techos, puertas, ventanas y paredes. Pide apoyo para arreglar drenajes y evitar daños mayores.
- Definir el lugar más seguro, tanto dentro como fuera de tu casa, sobre todo en lugares altos, identificando rutas de refugios temporales.
- Almacenar agua potable, alimentos enlatados, ropa abrigadora, impermeable, botas.
- Guardar los documentos personales y familiares en una bolsa de plástico impermeable con cierre zip.
- Tener a la mano un botiquín, una linterna y un radio con baterías.
- Mantenerse informado a través de radio sobre los avisos ante posible inundación.
- Retirar objetos que puedan ser un obstáculo en las rutas de salida.
- Medir el tiempo que se necesita para llegar a los sitios seguros fuera de la casa, partiendo de diferentes lugares de ella, y escoger la que menor tiempo lleve recorrer.

DURANTE UNA INUNDACIÓN

Si está en el exterior:

- Subir a un lugar alto y permanecer allí.
- Evitar caminar por aguas en movimiento.
- Si está en la calle, tener precaución al caminar sobre agua, ya que las tapas de las cámaras de agua suelen salirse debido a la presión y se puede caer en dichos agujeros por accidente.

Si está en un auto:

- Si se llega a un área inundada, dar la vuelta y tomar otra dirección.
- Si el auto se detiene o se atasca, abandonarlo de inmediato y subir a un lugar alto.

Durante una evacuación:

- Si la situación así lo amerita o las autoridades lo indican, evacuar lo antes posible.
- Seguir atento a las indicaciones que se dan por radio y/o televisión.
- No acercarse a cables ni postes de luz.
- Si necesita cambiar de lugar como a una iglesia o escuela como albergue, solo llevar lo necesario.
- No caminar cerca ni sobre el agua, pues el nivel puede subir rápidamente.
- No intentar cruzar cauces de ríos pues el agua lleva muchas cosas como troncos, sustancias peligrosas u objetos que pueden golpear fuertemente.

DESPUÉS UNA INUNDACIÓN

- Revisar las condiciones de la vivienda, solicitar apoyo a las autoridades para saber si es segura, sino no se debe ocupar.
- No acercarse a casas en peligro de caer.
- Preguntar a las autoridades cuándo se puede volver a casa.
- Desalojar el agua que haya quedado estancada para evitar plagas de mosquitos.



Recuerde:

LISTA DE DOCUMENTOS IMPORTANTES (GUARDAR EN BOLSA DE PLÁSTICO)

Servicios médicos

- ✓ Carnet
- ✓ Afiliación
- ✓ Seguro

Documentos personales

- ✓ Actas de nacimiento y de matrimonio
- ✓ Identificación
- ✓ Certificado de estudios
- ✓ Pasaporte

Documentos importantes

- ✓ Títulos de propiedad
- ✓ Papeles de propiedades

¿QUÉ DEBE CONTENER UN BOTIQUÍN BÁSICO DE PRIMEROS AUXILIOS?

- ✓ Alcohol y agua oxigenada
- ✓ Antiácidos
- ✓ Aspirinas para adultos y niños
- ✓ Bolsa para agua caliente
- ✓ Bolsa de plástico
- ✓ Caja de fósforos
- ✓ Cinta adhesiva
- ✓ Curitas de varios tamaños
- ✓ Gotero
- ✓ Jabón antibacteriano
- ✓ Lentes extra
- ✓ Medicinas
- ✓ Navaja
- ✓ Paquetes de algodón
- ✓ Termómetro
- ✓ Tijeras
- ✓ Vendas de varios tamaños



3

Maneras correctas de atender a las personas con discapacidad en situaciones de emergencia

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la discapacidad como “un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive”. Tomar en cuenta las siguientes recomendaciones al momento de tener una situación de emergencia que posiblemente tenga personas con discapacidad:



- Es muy importante apoyarse en familiares o en alguien que conozca bien a la persona con discapacidad.



- En todos los casos, es indispensable transmitirles calma y confianza desde el inicio.



- Buscar la zona de menor riesgo y permanecer en ella con estas personas es de suma prioridad.

DISCAPACIDAD VISUAL

Clasificación Internacional de enfermedades, la función visual se subdivide en 4 niveles:

- Visión normal
- Discapacidad visual moderada (baja visión)
- Discapacidad visual grave (baja visión)
- Ceguera

Los niveles de discapacidad visual moderada, grave y ceguera se toman como discapacidad visual internacionalmente.

DIFICULTADES

- Los cambios en el entorno físico dificultan la orientación acostumbrada.
- Pérdida o daño de las ayudas técnicas (bastón blanco, anteojos de protección).
- No identifican la voz de la persona que puede estar guiando o del rescatista.

RECOMENDACIONES EN UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA

- Identificarse diciendo quién es y ofrecer ayuda.
- Trabajar creando lazos de confianza con la persona con discapacidad visual.
- Describir el entorno donde se encuentran ubicados.
- Para un desalojo, apoyar la mano de la persona con esta discapacidad en su hombro para poder orientarla a una zona segura.



¡Hola soy Pablo Riesgos!

Soy ciego desde que nací, me encanta la comida china, jugar con mi perro y escuchar música clásica y tocar la batería. Decidí que mis lentes son un toque especial en mi estilo.

He aprendido sobre la Gestión de Riesgo de desastres, pues soy una persona propensa a ser dejada atrás. Mi familia conoce el procedimiento pero muchas personas no. Si se aprende el procedimiento de ayuda para personas en mi condición, salvaremos muchas vidas en Riesgo.

- Al dar instrucciones, utilizar palabras que describan estrictamente dirección, como por ejemplo: a la derecha, izquierda, arriba, abajo, adelante y atrás.
- Advertir de los desniveles de las escaleras, aceras, pisos y otros.
- Ofrecer su brazo u hombro a la persona con discapacidad visual. No la tomarla del brazo ni del bastón ya que esta se guiará por los movimientos de su cuerpo.
- Si se necesita usar una escalera, ubicar la mano de la persona con discapacidad visual en el pasamanos de la misma.
- Entregar un silbato a esta persona y si ambos se encuentran dentro de un albergue, describir claramente el lugar con énfasis en las salidas, baños, lugares de comida, entre otros que puedan ser de importancia.

Dificultades y Recomendaciones *para la inclusión en la Gestión de Riesgo*

DISCAPACIDAD FÍSICA

Algunos tipos de discapacidad física:

- **Discapacidad física motórica:** se da cuando una persona tiene un estado físico que le impide de forma permanente e irreversible moverse con la plena funcionalidad de su sistema motriz.
- **Discapacidades físicas orgánicas:** aquellas que afectan a la cabeza, la columna vertebral y las extremidades inferiores y superiores.
- **Afectación de órganos y vísceras:** a las que afectan a los aparatos respiratorio, cardiovascular, digestivo y urinario y a los sistemas metabólico e inmunológico.

DIFICULTADES

- Limitaciones para huir o llegar al albergue.
- Pérdida o daño de la ayuda técnica: bastón, muletas, silla de ruedas, prótesis, andadores, otros.
- Dificultad de liberarse si quedan atrapadas.

RECOMENDACIONES EN UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA

- Liberar las rutas de evacuación donde estas personas deban transitar para llegar a una zona segura.
- Preguntar a la persona cuál es la mejor manera de levantarla o trasladarla y hacerlo de esa manera mientras no se cuente con equipo de atención médica.
- Revisar y asegurar las ayudas técnicas según tipo de discapacidad física.
- Trasladar a los afectados usando camillas, si es posible, cuidar sus ayudas técnicas como muletas o andaderas hasta llegar a una zona segura donde puedan ser atendidos.

¡Hola soy Lucio Lahares!

Me encanta cocinar y nadar. Hace unos meses tuve una picadura de medusa muy fuerte mientras buceaba y eso hizo que me quitaran la pierna. Estoy aprendiendo a utilizar mi prótesis así que, por ahora, siempre utilizo muletas y camino lento. Esto es nuevo para mí, me gustaría saber que hay personas a mi alrededor capacitadas para apoyarme al momento de una emergencia.

¡Hola soy Chepe Volcán!

Tengo Enanismo desde que nací. Me encanta la pasta y peinar mi bigote. Para una persona como yo, evitar los lugares concurridos es lo mejor. Me gustaría que las personas aprendieran cómo apoyarme en una situación de emergencia.



¡Hola soy Nancy Lluvias!

Tuve un accidente automovilístico hace unos años y no puedo caminar. A pesar de eso, me encanta los dulces, soy la mejor en Ajedrez, estudio ingeniería química y me encantaría que las personas aprendieran sobre mi condición y cómo pueden ayudarme al ocurrir un desastre.



Si la persona utiliza silla de ruedas:

- Conducir a la persona sujetándola con las dos manos por la parte de atrás de la silla. No agarrar la misma por los apoyos brazos.
- Colocar y utilizar una linterna en la silla de ruedas en caso de suspensión de electricidad.
- Sujetar y bajar de espaldas a la persona con este tipo de ayuda técnica, garantizando su seguridad. Pida ayuda a otra persona si fuese necesario.
- En caso de no poder movilizar a la persona en su silla de ruedas, realizar la técnica de levantamiento con silla de brazos es la opción que se debe tomar.

Si la persona utiliza muletas, prótesis, andador u otro tipo de ayuda técnica:

- Procurar ser descriptivo acerca de lo que esté sucediendo y explicarlo a la persona con discapacidad de manera calmada.
- No tocar las ayudas técnicas de estas personas a menos que sea para asegurarlas, ya que son su punto de apoyo al evacuar a una zona segura.
- Explicar que si quedaran atrapados, deberán gritar, hacer ruido con un silbato o algún implemento que genere sonido para que puedan ser encontrados.
- De requerir atención médica se debe pedir ayuda inmediata a las instituciones de emergencia e intentar calmar a la persona

Si la persona es de Talla Pequeña

- Evitar concentrarse en aglomeraciones para permitirles mantener una adecuada ventilación y espacio personal para resguardar su integridad física.
- Apoyar a estas personas en abrir las puertas y a superar obstáculos que les impidan evacuar las instalaciones.
- La mochila de 72 horas de estas personas debe ser acorde a su tamaño.

DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Para tratar a estas personas tomar en cuenta lo siguiente:

- Tendrán dificultad para la concentración
- Las actividades prácticas se les facilitan
- Tendrán problemas para memorizar
- El desarrollo puede manifestarse lento, en comparación con los demás
- Su desarrollo de inteligencia se encuentra en el amor y en las interacciones de las actitudes de los demás.

DIFICULTADES

- Puede que no comprendan las orientaciones para la evacuación.
- Pueden estresarse, bloquearse y comportarse violentamente.
- Los rescatistas pueden tener dificultades para comunicarse con la persona afectada.

RECOMENDACIONES EN UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA

- Demostrar interés por la persona y su estado de salud y anímico.
- Explicar lo que está sucediendo, hablando despacio y claro de la manera más sencilla posible, llamar a la calma y ofrecer ayuda.
- Evitar los movimientos bruscos durante el transporte o movilización al evacuar hacia una zona segura.
- Usualmente las personas con discapacidad intelectual caminan despacio, por lo que si se requiere una caminata rápida, hacerlo sin necesidad de empujar a esta persona.
- Tener paciencia para comprender lo que la persona con discapacidad intelectual dice y necesita. Recordar que el desarrollo de sus acciones se encuentra en el amor.
- Dar instrucciones cortas, claras y sencillas, tanto a la persona con discapacidad como a su acompañante y asegurarse que hayan sido entendidas correctamente.
- Evitar expresiones de amenaza o imposiciones.
- Ubicar a esta persona en áreas seguras con el apoyo de su acompañante. Estas deben ser zonas libres de objetos que representen peligro para ellos.

¡Hola soy Marta Tsunami!

Me gusta compartir con personas que me comprendan y que me tengan paciencia. Soy algo distraída y me asusto con facilidad. Por eso espero que en una situación de emergencia me ayuden con amor aunque a veces pierda el control.



¡Hola soy Juan Sismos!

Padezco sordera desde el día de mi nacimiento y escucho muy poco casi solo sonidos muy fuertes. Me gustan los deportes y verlos en la TV. Aunque no puedo escucharlos, puedo entenderlos, aun más cuando colocan a un intérprete de señas. Me gustaría que las personas aprendieran Lengua de Señas para comunicarse conmigo y saber cómo puedo ser apoyado en una situación de emergencia, me ayudaría mucho.



DISCAPACIDAD AUDITIVA

A qué se refiere la sordera:

La sordera se define como la pérdida completa de la audición en uno o ambos oídos. Por defecto de audición se entiende una pérdida completa o parcial de la capacidad de oír.

DIFICULTADES

- No podrán gritar si quedan atrapadas.
- No escucharán los llamados del rescatista, pero sí lo podrán ver.
- Pérdida de audífonos (si usan).
- En la mayoría de casos, los rescatistas no cuentan con el tiempo para dar instrucciones en Lengua de Señas.

RECOMENDACIONES EN UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA

- Informar a la persona con discapacidad auditiva sobre la emergencia con un leve toque en el hombro o por un sistema de alerta (banderas, tarjetas por colores o imágenes) previamente informado.
- Utilizar gestos, indicaciones y señales comunes.
- Situarse frente a la persona con esta discapacidad y establecer contacto visual, hablar de forma clara, sencilla y en un ritmo constante, articulando cada palabra sin exagerar para una mejor comprensión.
- Utilizar una linterna para señalar dónde se encuentran y facilitar la lectura de labios en caso de encontrarse en un lugar oscuro o por suspensión de la energía eléctrica.
- Si la persona utiliza un dispositivo de audición, verificar en qué condiciones se encuentra y tener listo el dato al momento de necesitar atención médica.
- Si resulta difícil entender lo que la persona quiere decir, deberá pedir que lo repita o lo escriba. Se podría utilizar Lengua de Señas o letras mudas para mejorar la comunicación.
- Si continúa la barrera comunicacional con la persona con esta discapacidad, intentar escribir lo que se quiere decir con letras grandes, de imprenta/molde.

4

Grupos prioritarios de Atención en una situación de emergencia

Señales de Alerta que se utilizan

● Discapacidad visual

Existe discapacidad visual moderada, grave y ceguera. Es importante contar con información e instrucciones de evacuación en sistema braille. Se debe recordar que al guiar a una persona con esta discapacidad se coloca una de sus manos en el hombro de la persona que guía mientras se dirigen a un lugar seguro. Algunas señales de alerta para ellos podrían ser:

- Campanadas
- Silbatos especiales de acuerdo a cada país
- Alarmas (si cuentan con un acompañante)

● Discapacidad Física

Los varios niveles de discapacidad física como la motórica, orgánica o de tipo interna. Puede ser que se necesite ayuda de otra persona al momento de atenderlos y/o movilizarlos en una situación de emergencia. Las señales de alerta para estas personas pueden incluir casi todas excepto las de discapacidad auditiva. Lo más importante es contar con una señalización correcta que indique la ubicación de rampas y puntos de reunión para que puedan evacuar.



● Discapacidad Intelectual

Las personas con discapacidad intelectual tendrán dificultad para concentrarse, problemas de memoria o movilización lenta en comparación a los demás. Es importante identificar si estas personas llevan a un acompañante y así comunicarse directamente con ellos. Si no cuentan con nadie, estas son algunas señales que podrían reconocer:

- Símbolos claros de evacuación
- Instrucciones claras de los rescatistas
- Banderas verdes, amarillas y rojas

● Discapacidad Auditiva

La sordera se define como la pérdida completa de la audición en uno o ambos oídos. Por defecto de audición se entiende una pérdida completa o parcial de la capacidad de oír. Ambos casos se toman como discapacidad auditiva. Es importante mencionar que ellos no podrán gritar si quedan atrapados. Algunas señales para alertarlos podrían ser las siguientes:

- Banderas verdes, amarillas y rojas
- Linternas con luz LED intermitente
- Símbolos claros de evacuación

● **Adultos Mayores (+60)**

Estas personas son más propensas a sufrir en una situación de emergencia debido a su desgaste físico, pérdida de audición o vista, dificultad para moverse, enfermedades mentales como el parkinson o Alzheimer, entre otros. La probabilidad de que tengan alguna de las características mencionadas aumenta con la edad. Para ayudarlos se puede hacer lo siguiente:

- Brindar apoyo y promover la confianza facilitándole acceso a los servicios asistenciales es una de las maneras en las que podemos ayudar a estas personas.
- Dándoles parte activa dentro de los planes de Gestión de Riesgo de desastres.

Posibles señales de alerta ante un desastre:

- Imágenes o mensajes de texto
- Mensajes con letra de tamaño grande
- Instrucciones claras de la persona que lo acompaña.

● **Niños / personas de talla pequeña**

Este grupo lo conforman los niños y las personas con alguna enfermedad genética como acondroplasia o mejor conocida como “Enanismo”. Deben tener cuidado con la aglomeración de personas, dependen de adultos y tienen dificultad para hacer cosas simples como abrir puertas o saltar obstáculos. Las señales de alerta aplicables son las que las personas a su alrededor pueden comprender y trasladar de forma clara, hasta llevarlos a una zona segura.



● **Mujeres Embarazadas**

Estas mujeres tendrán dificultad para moverse dependiendo el mes de gestación en el que se encuentren. Pueden sufrir hinchazón en algunas partes del cuerpo y no podrán realizar tareas que requieran mucho esfuerzo. Las señales de alerta que reconocen son las que se practican dentro de los planes de Gestión de Riesgo de cada país, por ejemplo, las alarmas.

● **Personas sin Discapacidad**

Las personas sin discapacidad, si está en sus posibilidades, deben atender a las personas de los demás grupos. Ellos están capacitados para brindar ayuda ante una crisis humanitaria.

● **Mascotas**

Tras un desastre, los animales no deben de quedar olvidados. Se puede preparar un kit especial que contenga cosas como: Alimento, correa, galones de agua, copia de carné de vacunas, entre otros. Es como una mochila de las 72 horas pero para tu mascota.

“COMUNIDADES
más seguras
están mejor
preparadas”

5

Roles de la Familia **para hacer un plan de emergencia**

Pasos básicos a seguir

ACTIVIDAD	ENCARGADO
1. Investigar los antecedentes: <ul style="list-style-type: none"> • Eventos ocurridos anteriormente • Alrededor de la casa • Dentro de la casa 	Papá, Mamá o Tutor
2. Identificar los riesgos, dentro y fuera de la casa.	Toda la familia
3. Seleccionar las rutas de evacuación, salidas y zonas de seguridad.	Todos
4. Proponer y definir con los miembros de la familia el sistema de aviso.	Todos
5. Dibujar un esquema o croquis de la casa	Niños y jóvenes de la familia
6. Reúna a toda la familia y explique el plan de respuesta así como las normas de conducta por cada amenaza y riesgos identificada. Si hay personas con discapacidad en la familia, explique los riesgos y el plan que se pondría en práctica con ellos.	Papá, Mamá o Tutor
7. Coordinar con los líderes comunitarios el plan familiar. Si existen personas con discapacidad o adultos mayores que vivan solos, planeen en conjunto el procedimiento a realizar para poder ayudarles.	Mamá, Papá, Tutor o Hermano Mayor
8. Poner en práctica el plan y hacer un ejercicio de evacuación periódicamente, evaluarlo e intentar mejorarlo.	Toda la Familia, comunidad y entes institucionales de emergencia.
9. Identificar, adaptar, contribuir o construir Albergues inclusivos ante emergencias, en especial, ante inundaciones.	Toda la comunidad.

6

Glosario inclusivo *Conceptos básicos*

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Son las condiciones y facilidades que deben cumplir los entornos físicos, servicios, productos y bienes, así como la información y documentación para poder ser comprensibles, utilizables y practicables para todas las personas, en condiciones de comodidad y seguridad.

AJUSTES RAZONABLES

Modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

ALARMA

Es un aviso que significa que tú y tu familia deben seguir instrucciones de las autoridades competentes ante una emergencia.

ALERTA

Estado que se declara antes de que ocurra una emergencia o desastre. La alerta genera un aviso a la comunidad para que tome medidas de prevención.

AMENAZA

Es la posibilidad de que ocurra un evento, ya sea por causas naturales o causado por el hombre, y que puede afectar a las personas, sus propiedades o al medio ambiente.

ASISTENTES PERSONALES

Individuos que se encargan del cuidado y atención de personas con discapacidad que requieren este apoyo.

DESASTRE

Es cuando pasa algo que ocasiona destrucción y daños a la comunidad.

DISEÑO UNIVERSAL

Productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. El “diseño universal” no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten.

PREVENCIÓN

Es saber qué hacer para evitar que suceda un desastre. También significa saber actuar antes, durante y después de una emergencia.

RIESGO

Es conocer la posibilidad de que una amenaza te rodee en tu comunidad.

SEÑALIZACIÓN INCLUSIVA

Tiene el propósito de facilitar la orientación de las personas con discapacidad. Incluyen señales direccionales, mapas y paneles informativos en la entrada de los edificios, edificios accesibles e instalaciones identificadas por el Símbolo Internacional de Accesibilidad. Todos los tipos de señales deben ser visibles, claras, sencillas, fáciles de leer y entender, y bien iluminadas por la noche.

VULNERABILIDAD

Significa qué tan desprotegido estás tú, tu familia y los que te rodean ante una amenaza.

Vocabulario correcto al momento de hablar sobre discapacidad.

EXPRESIÓN INCORRECTA	PALABRAS CORRECTAS
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidades diferentes • Capacidades especiales • Discapacitado o incapacitado 	Personas con discapacidad
<ul style="list-style-type: none"> • Inválido • Minusválido • Tunco • Manco • Cotorro • Coto • Renco • Tullido 	Personas con discapacidad física / físico-motora
<ul style="list-style-type: none"> • Invidente • Cieguito • No vidente • Tuerto 	Personas ciegas, con discapacidad visual o visión reducida
<ul style="list-style-type: none"> • Sordomudo • Mudo • Transtornado • Demente 	Persona sorda o con discapacidad auditiva
<ul style="list-style-type: none"> • Loco • Desquiciado • Mongolito • Retardado 	Personas con discapacidad psicosocial
<ul style="list-style-type: none"> • Retardo mental • Down 	Personas con discapacidad intelectual
<ul style="list-style-type: none"> • Viejitos • Ancianos • Tercera edad 	Personas adultas mayores
<ul style="list-style-type: none"> • Enanito • Chiquito • Chaparrito 	Personas con enanismo o persona de talla pequeña

“JUNTOS
por una Región
más inclusiva
y resiliente”

Fuentes consultadas:

- ASB América Latina (2017), *Normas Mínimas para la inclusión de las personas con discapacidad y adultas mayores en las emergencias y los desastres. Adaptación para Centroamérica*. Recuperado de: https://asb-latam.org/wp-content/uploads/2017/10/Normas-minimas_margenes_web.pdf
- ASB América Latina (2018), *La Inclusión Salva Vidas - Facebook, Glosario*. Recuperado de: <https://www.facebook.com/notes/la-inclusión-salva-vidas/glosario/2148912928680459/>
- CBM International, Bensheim; HelpAge International, Londres; y Handicap International, Lyon, (2018), *Normas humanitarias de inclusión para personas mayores y personas con discapacidad*. Guatemala. Recuperado de: <https://spherestandards.org/wp-content/uploads/Humanitarian-inclusion-standards-SP.pdf>
- CEPREDENAC y UNICEF, (2019), *Normas para la inclusión, protección y atención de las personas con discapacidad en las emergencias y desastres*. Guatemala, Guatemala. Recuperado de: <https://www.unicef.org/lac/media/2296/file/PDF%20Normas%20para%20la%20inclusi%C3%B3n,%20protecci%C3%B3n%20y%20atenci%C3%B3n%20de%20las%20personas%20con%20discapacidad%20en%20las%20emergencias%20y%20desastres.pdf>
- CNCA (2017), *Uso de Lenguaje Inclusivo - persona en situación de Discapacidad*. Chile. Recuperado de: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/01/guia-recomendaciones-lenguaje-inclusivo-discapacidad.pdf>
- CONADI y CONRED (2018), *Apoyemos a personas con discapacidad en caso de emergencia*, Guatemala, Guatemala C.A. Recuperado de: https://issuu.com/conadi/docs/atenci__n_pcd
- COOPI (2013), *CONCIENCIA DEL DESASTRE: Manual de inclusión de personas con discapacidad en la preparación ante desastres*, Guatemala, Guatemala C.A. Recuperado de: <http://dipecholac.net/docs/files/343-manual-coopi-inclusion-personas-con-discapacidad.pdf>
- EL BOTIQUÍN (2018), *¿Qué debe contener un botiquín?* México, Ciudad de México. Recuperado de: <https://www.elbotiquin.mx/medicina-general/que-debe-contener-un-botiquin>
- EL UNIVERSAL (2006), *Qué hacer en caso de Inundaciones*. México, Ciudad de México. Recuperado de: <https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/362225.html>
- OEFA (2017), *Medidas para antes, durante y después de una inundación*. Perú. Recuperado de: <https://www.oefa.gob.pe/comunicados-internos/medidas-para-antes-durante-y-despues-de-una-inundacion>
- SINAPRED (2019), *Guía para elaborar Plan de Respuesta Familiar Incluyente*, Managua, Nicaragua.
- SINAPRED (2019), *Guía para la participación de las peronas con discapacidad en los planes de respuesta familiar, comunitario y municipal*. Managua, Nicaragua.
- UNDP (2013), *Discapacidad ante Riesgo de Desastres*, Asunción, Paraguay. Recuperado de: <https://www.undp.org/content/dam/paraguay/docs/Discapacidad%20ante%20Riesgos%20de%20Desastres.pdf>
- UNICEF, CEPREDENAC (2018), *Normas para la inclusión, protección y atención de las personas con Discapacidad en las emergencias y desastres*. Guatemala, Guatemala C.A. Recuperado de: <https://www.unicef.org/lac/media/2296/file/PDF%20Normas%20para%20la%20inclusi%C3%B3n,%20protecci%C3%B3n%20y%20atenci%C3%B3n%20de%20las%20personas%20con%20discapacidad%20en%20las%20emergencias%20y%20desastres.pdf>
- OEFA (2017), *Medidas para antes, durante y después de una inundación*. Perú. Recuperado de: <https://www.oefa.gob.pe/comunicados-internos/medidas-para-antes-durante-y-despues-de-una-inundacion>



*Guía para la inclusión
de personas con discapacidad*
**en Gestión Integral
del Riesgo de Desastres**
ANTE INUNDACIONES

**“La inclusión es un estilo de interacción esencial
para equipos y organizaciones eficaces.”**

El enfoque inclusivo tiene como fin reducir los riesgos que afectan de manera desproporcionada a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, particularmente a las personas con discapacidad quienes tienen mayores tasas de mortalidad, morbilidad y afectación en situaciones de desastres. Por todo esto, se debe trabajar por la inclusión de las personas con discapacidad y sus familias en la gestión del riesgo de desastres y con mayor énfasis en la preparación para la respuesta a emergencias y desastres. Este manual ayudará a las personas a conocer recomendaciones básicas para la inclusión ante cualquier desastre que se pueda presentar.